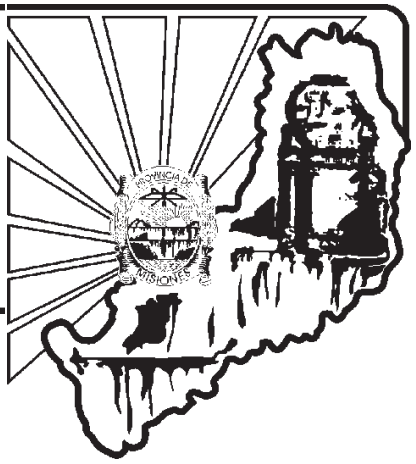
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14824 POSADAS, MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EDICIÓN DE 26 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°: 1470 Pág. 2 a 9.

Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable:
Disposición Nº 014/18 Pág. 10.

Expedientes a Sentencia: Pág. 11.

Sociedades: Pág. 12 a 14.

Edictos: Pág. 14 a 23.

Subastas: Pág. 23 y 24.

Convocatorias: Pág. 24.

Licitaciones: Pág. 24 a 26.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1470

POSADAS, 16 de Octubre de 2018.-
VISTO: Lo actuado en el Expediente N° 3220-394/18 Registro de la Dirección General de Presupuesto, caratulado "s/ Incremento Presupuestario"; y
CONSIDERANDO:
QUE, la estimación de la recaudación de Ingresos de Jurisdicción Nacional del Presupuesto vigente fue confeccionada con una pauta inflacionaria del 15,7 % (Quince Coma Siete Por Ciento), de acuerdo a las pautas macro fiscales publicadas por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal del año 2018;
QUE, el actual contexto macroeconómico se encuentra inmerso en una aceleración del incremento del nivel general de precios de los bienes y servicios domésticos por el cual la inflación de cierre del año 2018 será mayor que la estimada inicialmente, producto de la depreciación de nuestra moneda con respecto a la divisa estadounidense y la fluctuación de las variables económicas, que genera que nominalmente la recaudación estimada de la Coparticipación Federal de Recursos Fiscales de la Ley Nacional N° 23.548 sea mayor a la del Presupuesto Vigente;
QUE, en términos reales la recaudación del total de ingresos tributarios de Jurisdicción Nacional caerá por la contracción económica del 2,4 % (Dos Coma Cuatro Por Ciento) conforme a lo estimado por el Gobierno Nacional;
QUE, corresponde la asignación presupuestaria a la Coparticipación Comunal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley XV - N° 10 (Antes Ley 2535) y al Fondo Pueblo Guaraní Ley VI - N° 37 (Antes Ley 2727);
QUE, dicho incremento nominal de los recursos será utilizado para incrementar las Partidas de Personal en función a los incrementos salariales dispuestos, como así también, producto del BONO ANTICIPO A LAS FIESTAS otorgado mediante el Decreto Provincial N° 1384/18 y otras partidas para atender servicios a la comunidad;
QUE, la coyuntura actual implica que se deba realizar el máximo esfuerzo por la Provincia, sin afectar el equilibrio Financiero - Presupuestario para poder cumplir con las obligaciones asumidas con el Gobierno Nacional como lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal;
QUE, resulta pertinente aplicar el incremento presupuestario que se otorga por el presente auto administrativo al I.PRO.D.H.A. a la cancelación del Anticipo Financiero otorgado por el Decreto N° 746 de fecha 14 de Junio de 2018;
QUE, la adecuación presupuestaria aludida se encuadra en lo establecido en el Artículo 43 de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303) y el Artículo 14 de la Ley VII N° 83 del Presupuesto Vigente;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- INCREMÉNTESE el Cálculo de Recursos del Presupuesto vigente, en la suma de $ 3.814.578.000,00 (PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL) conforme detalle obrante a continuación:

Planilla Nro.2
Anexa al Art. 2º Ley VII-Nº 83

RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	AFECTACIONES				TOTAL SIN AFECTACIÓNES
		TOTAL	MUNICIP.	ORG.DESC.	OTRAS	
TOTAL	**3.814.578,0**	**463.471,0**	**457.749,0**	**-**	**5.722,0**	**3.351.107,0**
1. RECURSOS CORRIENTES	**3.814.578,0**	**463.471,0**	**457.749,0**	**-**	**5.722,0**	**3.351.107,0**
1.2. DE JURISDICCIÓN NACIONAL	**3.814.578,0**	**463.471,0**	**457.749,0**	**-**	**5.722,0**	**3.351.107,0**
1.2.1. Régimen de Coparticipación Federal	**3.814.578,0**	**463.471,0**	**457.749,0**	**-**	**5.722,0**	**3.351.107,0**
1.2.1.1.Reg.Transit.de Distr.de Rec.Fisc Ley 23548	3.814.578,0	463.471,0	457.749,0		5.722,0	3.351.107,0

ARTÍCULO 2°.- INCREMÉNTESE el Cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados del Presupuesto vigente en los importes que en cada caso se indican en planillas que se detallan a continuación:

Planilla Nro.1
Anexa al Art.3º Ley VII Nº 83

RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	Fdo.Misiones Jesuiticas	Dccion.Pcial. Vialidad	IPRODHA	C.Gral. Educ.	Serv.Prov. Ed.Priv.Mnes
REMESAS ADM.CENTRAL	1.153.438,0	4.500,0	17.248,0	370.000,0	644.650,0	117.040,0
B. OTRAS REMESAS	1.153.438,0	4.500,0	17.248,0	370.000,0	644.650,0	117.040,0
. Para Financiar Erog. Corrientes	783.438,0	4.500,0	17.248,0		644.650,0	117.040,0
. Para Financiar Erog.de Capital	370.000,0			370.000,0		

Planilla Nro.2
Anexa Art 3º Ley VII Nº 83

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	1.153.438,0
Contribuciones para Financiar Erogaciones Corrientes	783.438,0
Fondo Misiones Jesuiticas	4.500,0
Direccion Provincial de Vialidad	17.248,0
Consejo General de Educación	644.650,0
Serv.Provincial de Enseñanza Privada de Misiones	117.040,0
Contribuciones para Financiar Erogaciones de Capital	370.000,0
Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional	370.000,0

ARTÍCULO 3°.- INCREMÉNTESE en la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro-Otras Erogaciones- Erogaciones Figurativas, del Presupuesto vigente los importes que en cada caso se indican, conforme al siguiente detalle:

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

En Pesos

CONCEPTO	IMPORTES
10-01-0-3-09-091 Contrib.p/Financiar Erogaciones Corrientes	**783.438.000,0**
09110 Cont. a Ctas. Esp. y Org. Descentralizados	783.438.000,0
S.C.D. 2-22 Fondo Misiones Jesuiticas	4.500.000,0
S.C.D. 4-45 D.P.V. Erog. Pers. Y Ret.Voluntario	17.248.000,0
S.C.D. 9-91 Consejo General de Educación	644.650.000,0
S.C.D. 9-93 Serv.Pcial.de Enseñanza Privada de Mnes.	117.040.000,0
10-01-0-3-09-092 Contrib.p/Financiar Erogaciones de Capital	**370.000.000,0**
09210 Cont. a Ctas. Esp. y Org. Descentralizados	370.000.000,0
S.C.D. 4-43 IPRODHA Trabajos Públicos - Carácter 1	370.000.000,0
TOTAL EROGACIONES FIGURATIVAS	**1.153.438.000,0**

ARTÍCULO 4°.- INCREMÉNTESE en la suma de $ 3.814.578.000 (PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL) el total de Erogaciones del Presupuesto vigente, en las Jurisdicciones, Unidades de Organización y Organismos Descentralizados en las partidas y montos que se detallan en planillas Anexas al presente Artículo.-

ARTÍCULO 5°.- APLÍCASE la suma de $ 170.000.000 (PESOS CIENTO SETENTA MILLONES) del Incremento Presupuestario que se otorga por el presente Decreto al Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) a la cancelación del Anticipo Financiero dispuesto por Decreto N° 746/18.-

ARTÍCULO 6°.- MODIFÍCASE la Planilla de Financiamiento de Administración Central y Organismos Descentralizados del Artículo 2° del Decreto 305 de fecha 04 de Abril de 2018, la que quedara redactada de la siguiente manera:

Planilla Anexa al
Artículo 6 de la Ley VII Nº 83

FINANCIAMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Afect. a:
4.FINANCIAMIENTO	**$ 60.000,00**	**$ 14.000,00**	**$ 46.000,00**	
4.3 USO DEL CREDITO	**$ 60.000,00**	**$ 14.000,00**	**$ 46.000,00**	
4.3.1. Afectado a Obras Publicas	**$ 60.000,00**	**$ 14.000,00**	**$ 46.000,00**	
3.Fdo.Fiduciario Federal para la Infraestr. Regional	**$ 60.000,00**	**$ 14.000,00**	**$ 46.000,00**	
-Obras Pque.Salud Prov.Mnes."Dr.Ramòn Madariaga"	$ 14.000,00	$ 14.000,00		10-01
-Obras Inst.Prov. Desarrollo Habitacional	$ 46.000,00		$ 46.000,00	04-43

ARTÍCULO 7°.- POR la presente Orden de Disposición de Fondos N° 78/18, PÓNESE a disposición de la Dirección de los Servicios Administrativos, Direcciones de Administración y de la Contaduría General de la Provincia, hasta la suma que en cada caso se indica en planilla Anexa al presente Artículo.-

ARTÍCULO 8°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 9°, REGÍSTRESE, Comuníquese. Dese a Publicidad, tomen conocimiento: los distintos Ministerios Provinciales y Organismos Descentralizados, Contaduría General, Tesorería General, Direcciones de los Servicios Administrativos, Direcciones de Administración y Dirección General de Presupuesto. Cumplido. ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Safrán

Planilla Anexa al Art. 4°

ANEXO I
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En Pesos

	Total
	2.665.640.000,00
JURISDICCIÓN 02-GOBERNACIÓN	**17.500.000,00**
Unidad de Organización 01 - Unidad Superior	**2.000.000,00**
02-01-0-1-90-1-01-011-01110-Personal Permanente	2.000.000,00
Unidad de Organización 02 – Vice-gobernación	**9.000.000,00**
02-02-0-08-4-90-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Cap. Univ. de Niños, Niñas, y Adolescentes s/ cuid. parentales con medidas Excep. de Protec. aloj. en inst. resid. de acog. alternativo	9.000.000,00
Unidad de Organización 04 – Ministerio de Coordinación Gral. de Gabinete	**6.500.000,00**
02-04-0-1-90-1-01-011-01110-Personal Permanente	2.000.000,00
Cuenta Especial 01 - Fondo Misiones Jesuíticas	
02-04-2-01-5-90-1-03-031-03140- Otros Aportes a Entes del Gobierno Pcial.	
S.C.D. 0-01 Fondo Misiones Jesuíticas	4.500.000,00
JURISDICCIÓN 03-MINISTERIO DE GOBIERNO	**114.531.000,00**
Unidad de Organización 01 - Unidad Superior	**4.681.000,00**
03-01-0-4-10-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-03 Pensiones Ley XVIII Nº 15 (Antes Ley 2363)	272.000,00
S.C.D. 0-04 Pensiones Ex - Combatientes Malvinas	4.409.000,00
Unidad de Organización 02 – Policía Provincial	**49.700.000,00**
03-02-0-2-10-1-01-011-01110-Personal Permanente	49.700.000,00
Unidad de Organización 05 – Servicio Penitenciario Provincial	**60.150.000,00**
03-05-0-2-20-1-01-011-01110-Personal Permanente	60.150.000,00
JURISDICCIÓN 04-MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	**656.000.000,00**
Unidad de Organización 01 – Unidad Superior	**73.500.000,00**
04-01-0-4-90-1-03-031-03130-Aportes a Empresas Provinciales	
S.C.D. 0-01 IPLYC Confort Créditos y Servicios S.E.	8.500.000,00
04-01-0-7-90-1-03-031-03170-Aportes a Actividades Lucrativas	
S.C.D. 0-03 Programa Ahora Misiones	45.000.000,00
S.C.D. 0-07 Programa Ahora Gondola	20.000.000,00
Unidad de Organización 05 – Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos	**473.000.000,00**
04-05-0-1-90-1-01-012-01220-Servicios no Personales	
S.C.D. 0-01 Decreto 830/00 Serv. Electricidad, Gas y Agua	150.000.000,00
04-05-0-1-90-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 0-01 Obras Varias de Administración General	30.000.000,00
04-05-0-3-20-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 1-79 Asist.a Prest. de Serv. Agua Potable	15.000.000,00

Planilla Anexa al Art. 4°

ANEXO I **ADMINISTRACIÓN CENTRAL**	En Pesos
S.C.D. 1-83 Provisión de Agua Potable-Pueblo	9.000.000,00
S.C.D. 1-93 Obras Varias de Saneamiento	9.000.000,00
04-05-0-7-30-2-07-071-07110-Aportes de Capital	
S.C.D. 0-01 Aportes a EMSA	160.000.000,00
04-05-0-7-65-1-03-031-03130-Aportes a Empresas Provinciales	
S.C.D. 0-01 Multimedios SAPEM	100.000.000,00
Unidad de Organización 07 – Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación	**109.500.000,00**
04-07-0-5-90-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Boleto Estudiantil Ley VI Nº 189	13.000.000,00
04-07-0-7-60-1-03-031-03170-Aportes a Actividades Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Aporte al Transporte Urbano	95.000.000,00
04-07-0-7-90-1-01-012-01210-Bienes de Consumo	1.500.000,00
JURISDICCIÓN 05-MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD	**105.000.000,00**
Unidad de Organización 01 - Unidad Superior	**104.000.000,00**
05-01-0-01-4-30-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Otras Politicas Sociales	104.000.000,00
Unidad de Organización 03 – Subsecretaría de la Mujer y la Familia	**1.000.000,00**
05-03-0-4-90-1-01-011-01110-Personal Permanente	1.000.000,00
JURISDICCIÓN 06-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	**55.250.000,00**
Unidad de Organización 01 - Unidad Superior	**55.250.000,00**
06-01-0-3-10-1-01-011-01110-Personal Permanente	35.210.000,00
06-01-0-3-10-1-01-011-01120-Personal Temporario	20.040.000,00
JURISDICCIÓN 09-MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**22.281.000,00**
Unidad de Organización 01 - Unidad Superior	**22.281.000,00**
09-01-0-5-20-1-03-031-03140-Otros Aportes a Entes del Gob. Provincial	
S.C.D. 0-01 Aportes al SIPTED	5.281.000,00
09-01-0-5-90-1-03-031-03130-Aportes a Empresas Provinciales	
S.C.D. 0-01 Aportes a Sociedad del Conocimiento SAPEM	5.500.000,00
09-01-0-01-5-90-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Aportes al Fondo Misionero de Financ. Cultural	11.500.000,00
JURISDICCIÓN 10-OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	**1.173.316.000,00**
Unidad de Organización 01 – Obligaciones a Cargo del Tesoro	**1.173.316.000,00**
10-01-0-1-90-1-01-011-01195- Personal Varios	100.000.000,00
10-01-0-1-90-1-03-031-03160- Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Programas a Implementar	315.567.000,00
10-01-0-3-90-2-05-051-05110-Equipamiento	

Planilla Anexa al Art. 4º

ANEXO I **ADMINISTRACIÓN CENTRAL**	En Pesos
10-01-0-5-10-2-05-051-05110-Equipamiento	
S.C.D. 0-01 Programas a Implementar	200.000.000,00
Cuenta Especial 01 - Coparticipación Comunal	
10-01-2-01-1-60-1-03-031-03110- Participación de Impuestos a Municipios	
S.C.D. 0-01 Coparticipación Efectiva	457.749.000,00
JURISDICCIÓN 12-MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO	**360.000,00**
Unidad de Organización 01 – Unidad Superior	**360.000,00**
12-01-0-1-90-1-01-011-01110-Personal Permanente	360.000,00
JURISDICCIÓN 13-MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS	**5.722.000,00**
Unidad de Organización 02 - Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes	**5.722.000,00**
Cuenta Especial 01 - Fondo del Pueblo Guaraní Ley VI Nº 37 (Antes Ley 2727)	
13-02-2-01-1-90-1-03-032-03260-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01 Transferencias de la Unidad	5.722.000,00
JURISDICCIÓN 19- PODER JUDICIAL	**515.680.000,00**
Unidad de Organización 01 – Poder Judicial	**515.680.000,00**
19-01-0-1-40-1-01-011-01110-Personal Permanente	
S.C.D. 0-01 Gastos Poder Judicial	474.956.700,00
S.C.D. 0-02 Gastos Consejo de la Magistratura	105.850,00
19-01-0-1-40-1-01-011-01120-Personal Temporario	
S.C.D. 0-01 Gastos Poder Judicial	36.414.250,00
19-01-0-1-40-1-01-011-01140-Asignaciones Familiares	
S.C.D. 0-01 Gastos Poder Judicial	4.203.200,00

Planilla Anexa al Art. 4º

ANEXO II
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

	Total
	1.148.938.000,00
JURISDICCIÓN 04-MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	**387.248.000,00**
Organismo 43- Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional	**370.000.000,00**
04-43-1-3-10-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 0-34 Centro de Atención Primaria de la Salud-Urbaniz. 740HAS, Itaembe Guazu - Posadas	20.000.000,00
S.C.D. 0-62 Nuevo Hospital SAMIC - Obera - 3º Etapa - Obera	30.000.000,00
S.C.D. 0-67 Hospital Nivel II "Tadayoshi Kamada" Jardin America - Mnes- 2da Etapa - Jardin America	80.000.000,00
04-43-1-4-20-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 0-10 Viviendas Misioneras Tipo IV	10.000.000,00
S.C.D. 0-46 508 Viviendas Sustentables de Madera - Posadas	70.000.000,00
S.C.D. 1-24 Programa Viviendas Rurales	20.000.000,00
S.C.D. 1-25 Redeterminación de Precios	20.000.000,00
S.C.D. 3-59 Plazas y Paseos	10.000.000,00
S.C.D. 8-70 Empedrados - C. Cunetas y Badenes	20.000.000,00
S.C.D. 8-75 Equipamiento Comunitario	20.000.000,00
04-43-1-5-20-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 3-39 Reparación de Escuelas Localidades Varias	20.000.000,00
S.C.D. 8-36 Redeterminación de Precios	20.000.000,00
04-43-1-7-60-2-05-052-05220-Por Terceros	
S.C.D. 0-81 Nexo Vial para 129 Viviendas - Apostoles - Misiones	30.000.000,00
Organismo 44- Dirección Provincial de Vialidad	**17.248.000,00**
04-44-1-7-60-1-01-011-01110-Personal Permanente	13.248.000,00
04-44-1-7-60-1-01-011-01120-Personal Temporario	4.000.000,00
JURISDICCIÓN 09-MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**761.690.000,00**
Organismo 91-Consejo General de Educación	**644.650.000,00**
09-91-1-5-20-1-01-011-01110-Personal Permanente	283.650.000,00
09-91-1-5-30-1-01-011-01110-Personal Permanente	240.000.000,00
09-91-1-5-30-1-01-011-01120-Personal Temporario	105.000.000,00
09-91-1-5-40-1-01-011-01110-Personal Permanente	16.000.000,00
Organismo 92-Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M)	**117.040.000,00**
09-92-1-5-20-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01-Transferencias para la Educación Elemental	50.059.000,00

Planilla Anexa al Art. 4°

ANEXO II
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

09-92-1-5-30-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01-Transferencias para la Educación Media y Técnica	27.920.000,00
09-92-1-5-40-1-03-031-03160-Aportes a Actividades No Lucrativas	
S.C.D. 0-01-Transf. para la Educación Superior y Universitaria	39.021.000,00
09-92-1-5-90-1-03-031-03180-Aportes para Pasividades	
S.C.D. 0-01 Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	40.000,00

PLANILLA ANEXA
AL ART. Nº 7

ORDEN DE DISPOSICIÓN DE FONDOS

En Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
Dirección del Serv.Adm.de Gobernación y F.Estado	17.500.000,0
Dcción del Serv.Adm.de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos	10.763.000,0
Dirección del Serv.Adm.de Policía y Serv.Penit.Provincial	109.850.000,0
Dirección del Serv.Adm. de Hacienda y Finanzas	789.067.000,0
Dirección del Serv.Adm. de Obras y Servicios Públicos	582.500.000,0
Dirección del Serv.Adm. de Desarrollo Social	105.000.000,0
Contaduría General	1.611.187.000,0
Coparticipación Comunal	457.749.000,0
Otras Erogaciones	1.153.438.000,0
Erogaciones Figurativas	1.153.438.000,0
Fondo Misiones Jesuiticas	4.500.000,0
Dirección Provincial de Vialidad	17.248.000,0
IPRODHA	370.000.000,0
Consejo Gral. Educación	644.650.000,0
Serv.Pcial.de Enseñanza Priv.de Misiones	117.040.000,0
Dirección del Serv.Adm. de Salud Pública	55.250.000,0
Dirección del Serv.Adm. de Cultura , Educación y Deportes	22.281.000,0
Dirección de Administración del Poder Judicial	515.680.000,0
Dcción de Adm.del Instituto Prov. de Desarrollo Habitacional - IPRODHA	370.000.000,0
Dirección de Administración de la Dccion.Pcial de Vialidad - DPV	17.248.000,0
Dirección de Administración del Consejo Gral. de Educación	644.650.000,0
Dirección de Administración del Serv.Pcial.de Enseñanza Priv. de Mnes. - SPEPM	117.040.000,0

DISPOSICIONES

SUBSECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DISPOSICIÓN N° 014

Posadas, 10 de Abril de 2017.-
VISTO: El sumario N° 182/15 Registro del Ministerio de Ecología y R.N.R. caratulado FERREYRA, Sebastián S/ Infracción Ley XVI — N° 29 (antes Ley 2932) y;
CONSIDERANDO:
QUE, de las actuaciones surge la infracción a Artículos 40° y 41° del Decreto 944 Reglamentario de la Ley XVI - N° 29 (antes Ley 2932) consistente en "POR INTENTAR CAZAR, EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS" cometida por el Señor FERREYRA, Sebastián titular del D.N.I. N° 24.370.285 domiciliado en calle San Cayetano N° 14 - Barrio Los Trabajadores de la localidad de Puerto Iguazú;
QUE, el señor FERREYRA, Sebastián no ha presentado descargo alguno contra el acta de infracción, haciendo uso del legítimo derecho de defensa que le asiste;
QUE, corresponde, formular cargos y fijar multa conforme a lo dispuesto por los Arts. 60° de la Ley XVI — N° 29 (Antes Ley 2932) por infracción a los Arts. 40° y 41° del Decreto 944 Reglamentario de la Ley XVI — N° 29 (antes Ley 2932) y sancionar al encausado de acuerdo a lo establecido en el inc. 1) del Art. 49° del mismo Decreto. Se proceda a la elaboración del instrumento legal correspondiente, notificar de lo dispuesto en el mismo al encartado conforme lo establece el Art. 85° de la Ley I - N° 89 (antes Ley 2970) de Procedimiento Administrativo;
POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1: APRUÉBASE el procedimiento llevado a cabo por personal Guardaparque dependiente del Ministerio de Ecología y R.N.R. realizado el día 4 de Mayo de 2015.
ARTÍCULO 2: TÉNGASE decaído el derecho dejado de usar, en virtud de que el Señor FERREYRA, Sebastián no ha presentado descargo alguno en uso del derecho de defensa que le asiste.
ARTÍCULO 3: MÚLTASE en aplicación del inciso f) del Art. 60° de la Ley XVI - N° 29 antes Ley 2932) al Señor FERREYRA, Sebastián titular del D.N.I. N° 24.370.285, domiciliado en Barrio Los Trabajadores, Calle San Cayetano N° 14 de la Ciudad de Puerto Iguazú, por un valor equivalente a 1.500 Lts. (LITROS UN MIL QUINIENTOS) de nafta común, siendo el precio del litro de dicho combustible $ 5,59 por lo que la multa asciende a $ 8.385,00 (PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS) monto que deberá ser depositado a la cuenta N° 41606/9 denominada Fondo de Fomento de Áreas Naturales Protegidas del Banco Macro, ante el incumplimiento del pago las presentes actuaciones serán remitidas a Fiscalía de Estado para que proceda al cobro de la misma por vía Judicial.
ARTÍCULO 4: SECUÉSTRASE un (1) machete tipo puñal, 5 Kg de maíz desgranado, frutas, una (1) mochila casera, un (1) pantalón mimetizado, una (1) camisa mimetizada y un (1) par de borceguíes en mal estado, los que se hallan en guarda en el Parque Provincial Puerto Península.
ARTÍCULO 5: DECOMÍSASE un (1) machete tipo puñal, 5 Kg de maíz desgranado, frutas, una (1) mochila casera, un (1) pantalón mimetizado, una (1) camisa mimetizada y un (1) par de borceguíes en mal estado.
ARTÍCULO 6: NOTIFÍCASE al infractor por cédula el contenido de la presente disposición, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 85° de la Ley I - N° 89 (antes Ley 2970).
ARTÍCULO 7: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, VUELVA.

DÍAZ (h)

PS13644 V14824

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE FAMILIA N° 3
1ra. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Posadas, 4 de Diciembre de 2018.-
No se registran al día de la fecha, causas pendientes a dictar sentencias al 30 de Noviembre del corriente año.-
Dra. Graciela Elizabeth García. Secretaria.-

PS13643 V14824

JUZGADO DE 1° INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
1ra. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nóminas de Expedientes Pendientes de Sentencias del mes de Noviembre.-

Expte. N° 9435/2013	S/ACCIÓN SOCIETARIA
E 05/11/2018	V 12/02/2019
Expte. N° 112394/2016	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL
E 21/11/2018	V 26/02/2019
Expte. N° 134576/2015	SACCIÓN DE COBRO
E 07/11/2018	V 14/02/2019
Expte. N° 11244/2014	S/DESALOJO
E 05/11/2018	V 12/02/2019
Expte. N° 8597/2010	S/ COBRO DE PESOS
E 21/11/2018	V 26/02/2019
Expte. N° 10270/2014	S/REIVINDICACIÓN
E 05/11/2018	V 12/02/2019
Expte. N° 94678/2015	S/ACCIÓN DE EXPROPIACIÓN
E 23/11/2018	V 28/02/2019
Expte. N° 13639/2014	S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
E 07/11/2018	V 14/02/2019
Expte. N° 25407/2017	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL
E 12/11/2018	V 19/02/2019
Expte. N°59295/2016	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL
E 28/11/2018	V 07/03/2019

Nóminas de expedientes pendientes de resolución.-

Expte. N° 5297/2012	S/EJECUTIVO
E 29/11/2018	V 14/12/2018
Expte. N° 10110/2012	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL
E 29/11/2018	V 14/12/2018
Expte. N° 53126/2017	S/REVOCACIÓN DE DONACIÓN
E 29/11/2018	V 14/12/2018
Expte. N° 6489/2010	S/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS
E 29/11/2018	V 14/12/2018
Expte. N° 7875/2013	S/EJECUTIVO
E 29/11/2018	V 14/12/2018
Expte. N° 4709/2014	S/DAÑOS Y PERJUICIOS
E 29/11/2018	V 14/12/2018

Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez.-
PS13645 V14824

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

CONEJO EVENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos Caratulados "EXPEDIENTE 345/2016 CONEJO EVENTOS S.R.L. S/ INSC. REG. PUB. - CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO MODIFICACION:
DENOMINACION: "CONEJO EVENTOS S.R.L." CESION DE CUOTAS.-
QUEDA REDACTADA LA CLAUSULA DEL CAPITAL CONTRATO ORIGINARIO Y CESION: "Quinta": El capital Social Se establece en Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000) que se divide en UN MIL (1000) cuotas de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 250) CADA UNA, totalmente Suscritas e integradas en la proporción que sigue: el Señor SERGIO KEGLER: DOSCIENTAS (200) cuotas sociales equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) del capital social, DAIANA NOHELY CIDADE: CIEN (100), cuotas sociales equivalentes a PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) del Capital Social; CHRISTIAN KEGLER: SEISCIENTAS CINCUENTA (650) .equivalentes a ($ 162.500); y RENE KEGLER: CINCUENTA (50) cuotas sociales equivalentes a PESOS DOCE MIL QUIN1ENTOS ($ 12.500). Podrán Realizarse aportes de cuotas suplementarias de capital en forma proporcional al número de cuotas de que cada Socio sea titular así como aportes irrevocables sin -la limitación antedicha si hubiera acuerdo mediante reunión Social unánime hasta la decisión de capitalización esta resolución se tomará por mayoría de votos que representan como mínimo las tres cuartas partes del Capital Social.-
CEDENTE: VALERIANO RAUL DUARTE, Titular del Documento Nacional de Identidad Número 28.957.776, C.U.I.T. 23-28957776-9, argentino nativo, mayor de edad, 34 años de edad de profesión comerciante, soltero con domicilio en calle 107 A - Chacra 113 casa 6 manzana 5 de esta Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.-
CESIONARIO: SERGIO KEGLER, Titular del Documento Nacional de Identidad número 22.582.748, C.U.I.T. N° 20-22582748-7, argentino nativo, mayor de edad 44 años de edad, de profesión contador público, soltero, con domicilio en calle Líbano 2853, Barrio Palomar de esta Ciudad de Posadas.-
CESION: EL CEDENTE, VALERIANO RAUL DUARTE CEDE y TRANSFIERE a favor de SERGIO KEGLER CIEN (100) cuotas sociales que le corresponden en el capital Social de la Sociedad CONEJO EVENTOS S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71504705-1 MONTO: La cesión y transferencia- de Cuotas Sociales se realiza por el precio total de PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000,00,).-
La Sociedad quedará conformada por LOS SOCIOS: SERGIO KEGLER; DAIANA NOHELY CIDADE; CHRISTIAN KEGLER y RENE KEGLER.-
DOMICLIO: Avenida Mitre 1977 – Posadas.-
INSCRIPTA: BAJO EL N° 196 AL FOLIO 1849/1861 DEL LIBRO 10, Año 2014.-
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Posadas, 02 de Octubre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP103848 $ 410,00 V14824

GRUPO MELFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos catarulados "EXPTE. N° 57479/2018 GRUPO MELFFER S.R.L. S/ MODIFICAC1ON CONTRATO. CAMBIO DE SOCIO GERENTE Y DOMICILIO ADM 131/18"
CESION DE CUOTAS: Que por instrumento privado, de fecha 14 de Abril de 2018 la Señora MARIA ESTHER LAMBRECHT, D.N.I. N° 5.701.060, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. RAUL FEDERICO NICOLAS D.N.I. N° 32.647.778, mil trescientas cincuenta (1350) cuotas sociales, que representan el 90% del Capital Social.-
PRECIO DE LA CESION: Pesos dos millones setecientos mil ($2.700.000).-
CESION DE CUOTAS: Que por instrumento privado, de fecha 14 de Abril de 2018 el Sr. ANDRES FELIX MARTINEZ, D.N.I. N° 12.327.463, CEDE Y TRANSFIERE, al Sr. PABLO AGUSTIN NICOLAS, DNI N° 37.044.214, ciento

cincuenta (150) cuotas sociales, que representan el 10% del Capital Social.-
PRECIO DE LA CESION: Pesos trescientos mil ($300.000).-
SOCIOS: El capital social queda integrado de la siguiente manera, RAUL FEDERICO NICOLAS, mil trescientas cincuenta (1350) cuotas sociales, que, representan un capital nominal de pesos ciento treinta y cinco mil ($ 135.000); PABLO AGUSTIN NICOLAS, ciento cincuenta (150) cuotas sociales, que representan un capital nominal de pesos quince mil ($15.000).-
ADMINISTRAC1ON: Renuncia al cargo de Gerente la Sra. MARIA ESTHER LAMBRECHT, y asume como Gerente el Sr. RAUL FEDERICO NICOLAS en forma individual, por tiempo indeterminado.-
CAMBIO DOMICILIO: Se constituye nuevo domicilio de la sede social en CALLE GENERAL PAZ 1633 7 B, de Posadas, Misiones.-
Domicilio de la sede: Calle Comandante Basualdo N° 6929 (Calle N° 50), Posadas, Misiones.-
Inscripta bajo el N° 171 Folio 738/742 del Libro N°5 del año 2010.-
REGÍSTRO PUBLICO DE COMERCIO, Posadas 06 de Diciembre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP103857 $330,00 V14824

TORO ÑARO SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Por disposición se S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público, sito en la Av. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. N° 351/2018 - TORO ÑARO S.A. S/ INSCRIPCION TARDIA DESIGNACION DIRECTORIO".-
DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO: Que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/02/2018, se resuelve por unanimidad un Directorio titular con el cargo de Presidente, y se designa al efecto al Dr. JOSE RODOLFO MARTINEZ LLANO; y como Director suplente al Dr. DELIO BENJAMIN MARTINEZ LLANO.-
Tiene su Domicilio Legal en Jurisdicción de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, en 3 de Febrero 1945.-
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Posadas, 07 de Noviembre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP103864 $ 150,00 V14824

ARVAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público, sito en la Av. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. N°353/18 - ARVAL S.A.S. S/ CONSTITUCION ADMINISTRATIVA".-
CONSTITUCION: 22 de Octubre de 2018.-
DURACION: Cincuenta (50) años, pero podrá disolverse anticipadamente cuando sus accionistas así lo decidan.-
SOCIOS: El Señor DANIEL FABIAN VALENZUELA, argentino, de 46 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 22.665.886, (C.U.I.T./L.: 20-22665886-7), nacido el 23 de Agosto de 1972, de estado civil casado en primeras nupcias con Norma GUZMAN ROJAS, de profesión comerciante, domiciliado en calle Talavera y Las Américas S/N, B° Don Santiago, de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones.-
OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A) Mantenimiento, reparación, instalación y venta de ascensores, escaleras mecánicas, montacargas y todo otro tipo de elevadores mecánicos, hidráulicos y/o electrónicos, sus partes y/o accesorios. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones pública o privadas, ya sea con su casa central o cualquiera de sus sucursales. Efectuar y concretar toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. B) También estará facultada para realizar importación o exportaciones tanto de servicios como de bienes, principalmente importación de ascensores, escaleras mecánicas, montacargas y todo otro tipo de elevadores mecánicos, hidráulicos y/o electrónicos, sus partes y/o acceso-

rios. Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.-
CAPITAL SOCIAL: PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000).-
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Se designa como ADMINISTRADOR al socio DANIEL FABIAN VALENZUELA.-
DOMICILIO SOCIAL, FISCAL Y ADMINISTRATIVO: Calle Talavera y Las Américas s/n Barrio Don Santiago de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones.-
CIERRE DEL EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año.-
Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, calle Talavera y Las Américas S/N, B° Don Santiago de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones.-
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Posadas, 07 de Noviembre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP103865 $ 440,00 V14824

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, de la 2da. Circ. Judicial, notifica por medio del presente a SAMUDIO HECTOR ANIBAL, que en los autos de mención se ha dispuesto lo siguiente: Oberá, Misiones, 04 de Octubre de 2018.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Sobreseer parcialmente la presente causa y con respecto a SAMUDIO HECTOR ANIBAL por el delito/s de LESIONES GRAVES Y AMENAZAS (Art. 89 y 149 del C. Penal), por aplicación del Art. 347 del C.P. Penal... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, Jueza de Instrucción N° 1, Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario.-

SC16209 E14822 V14826

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaría Nº 1 notifica a SILVA, VICTOR HUGO la siguiente resolución recaída en autos: "EXPTE. Nº 64035/2017 SILVA, VICTOR HUGO S/ ROBO CALIFICADO POR HABER SIDO COMETIDO CON PERFORACIÓN DE VENTANA Y CON ESCALAMIENTO, EN GRADO DE TENTATIVA". TESTIMONIO: Oberá, 29 de Agosto de 2018.- AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: SOBRESEER LA PRESENTE CAUSA con respecto a SILVA, VICTOR HUGO filiados en autos, por la comisión del delito de ROBO CALIFICADO POR HABER SIDO COMETIDO CON PERFORACIÓN DE VENTANA Y CON ESCALAMIENTO, EN GRADO DE TENTATIVA (Arts. 347 del C.P.P. y Art. 167 Inc. 3º y 45, Art. 163 Inc. 45 y 42 del C.P.) que se le imputara.- Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat Jueza de Instrucción Nº 1. Dr. Matias Uriel Olivera. Secretario.-

SC16210 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 50179 - AÑO 2018, RODRIGUEZ JORGE ALEJANDRO S/ INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR", a ordenar la citación por edictos de JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 32.187.997 y con último domicilio conocido en Barrio Las Leñas, calle Cavillo N° 3083, entre Cespedes y Humboldt, de la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 50179 - AÑO 2018, RODRIGUEZ JORGE ALEJANDRO S/ INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16211 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE N° 76288 - Año 2017, FERREYRA SERGIO MIGUEL S/ HURTO", a ordenar la citación por edictos de SERGIO MIGUEL FERREYRA, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, soltero, pensionado, discapacitado, nacido en Campo Grande, Misiones, el día 04 de Julio de 1977, hijo de Juan Ferreyra y de Elena Zaneski, D.N.I. N° 25.728.179 y con último domicilio conocido en Barrio Benitez s/n de la localidad de Campo Grande, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 76288 - AÑO 2017, FERREYRA SERGIO MIGUEL S/

HURTO" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16212 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 24606 - AÑO 2017, BENITEZ ZULMA - SOSA KARINA MARISOL S/ AMENAZAS Y LESIONES LEVES", a ZULMA BENITEZ, D.N.I. N° 23.897.432, arg., 43 años, casada, ama de casa, nacida el 27/06/1974, hija de Antonio José Benítez y de Ana Salmi, y con último domicilio conocido en calle Salto Carlitos y Salto Tobogán N° 1208 de la localidad de Oberá, Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de AMENAZAS Y LESIONES LEVES (artículo 149 bis y 89 del Código Penal) en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16213 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 24606 - AÑO 2017, BENITEZ ZULMA - SOSA KARINA MARISOL S/ AMENAZAS Y LESIONES LEVES", a KARINA MARISOL SOSA, D.N.I. N° 43.945.744, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, nacida el 21/12/2001 en Oberá, Mnes., hija de Víctor Samuel Sosa y de Zulma Benítez, y con último domicilio conocido en calle Salto Carlitos y Salto Tobogán N° 1208 de la localidad de Oberá, Provincia de Misiones; a los efectos de recibírsele Declaración de Conocimiento Personal y hacerse entrega del mismo a su progenitor/a en forma provisoria para su para su cuidado y vigilancia en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de AMENAZAS Y LESIONES LEVES (artículo 149 bis y 89 del Código Penal) en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16214 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N.° 77895 - AÑO 2018, BENITEZ MARTINEZ DIEGO IVAN S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO", a ordenar la citación por edictos de DIEGO IVAN BENITEZ MARTINEZ, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, soltero, nacido en Oberá, Misiones, el día 16 de Agosto de 1995, hijo de Luis Alberto Benítez Martínez y Teresa Liliana Miranda, D.N.I. N° 39.818.500 y con último domicilio conocido en Lote N° 93, Sector Sur de la localidad de San Martín, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 77895 - AÑO 2018, BENITEZ MARTINEZ DIEGO IVAN S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16215 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 78941 - AÑO 2018, GATICA ANA CAROLINA S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO", a ordenar la citación por edictos de ANA CAROLINA GATICA, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, divorciada, nacida en San Luis, Provincia de San Luis, el día 03 de Diciembre de 1983, hija de Héctor Antonio Gatica y de Berta Nilda Sepulveda, D.N.I. N° 30.345.936 y con último domicilio conocido en Barrio Virgen de Fátima, Mz. 91, Casa N° 15 de la localidad de Garupá, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 78941 - AÑO 2018, GATICA ANA CAROLINA S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16216 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE N° 640 - AÑO 2017, DE BAIRROS PAOLA LORENA S/ IMPEDIMENTO DE CONTACTO

CON PADRES NO CONVIVIENTES", a ordenar la citación por edictos de PAOLA LORENA DE BAIRROS, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, soltera, D.N.I. N° 34.742.848 y con último domicilio conocido en (Cerca del Hipermercado "La Becerra Grande" de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 640 - AÑO 2017, DE BAIRROS PAOLA LORENA S/ IMPEDIMENTO DE CONTACTO DE HIJOS CON PADRES NO CONVIVIENTES" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16217 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 1 de Oberá - Misiones, Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, por subrogación legal, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 26087 - AÑO 2017, GRAHL MARCOS SEBASTIAN Y HUN CRISTIAN ARIEL S/ LESIONES LEVES Y AMENAZAS", a ordenar la citación por edictos de MARCOS SEBASTIAN GRAHL de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, soltero, changarín, nacido en Oberá, Misiones, el día 29 de Agosto de 1979, hijo de Guillermo Bruno Grahl y de Nilda Elida Veron, D.N.I. N° 27.434.078 y con último domicilio conocido en el Av. Tucumán N° 64 de la localidad de Oberá, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 26087 - AÑO 2017, GRAHL MARCOS SEBASTIAN Y HUN CRISTIAN ARIEL S/ LESIONES LEVES Y AMENAZAS" en el término de quince días. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16218 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 114918 - AÑO 2017, FRUTOS NELSON CAMILO (MEN) - ZALAZAR BRAIAN SALOMON - FRUTOS GUSTAVO ANDRES (MEN) S/ DAÑO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE MENORES", A ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS DE BRAIAN SALOMON ZALAZAR, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, soltero, nacido en Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 27 de Septiembre de 1999, hijo de Miguel Angel Zalazar y de Dora Lidia Frutos, D.N.I. N° 41.930.092 y con último domicilio conocido en calle 430 s/n B° Villa Svea de la localidad de Oberá, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 114918 - AÑO 2017, FRUTOS NELSON CAMILO (MEN) - ZALAZAR BRAIAN SALOMON - FRUTOS GUSTAVO ANDRES (MEN) S/ DAÑO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE MENORES" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16219 E14822 V14826

EDICTO: Juez de Instrucción N.° 2 de Oberá - Misiones, Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, por subrogacion legal, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 103308 - AÑO 2017, MACIEL JUAN RAMON - VIANA ANGEL JOEL - PIÑEIRO DA SILVA ROMAN EZEQUIEL (M) - ESPINDOLA MAURICIO GERMAN (M) P S/ DAÑO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE MENORES", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS del menor ROMAN EZEQUIEL PIÑEIRO DA SILVA D.N.I. N° 44.950.827, arg., de 14 años de edad, soltero, sin ocupación, nacido en Oberá, Mnes., hijo de Ramón Piñeiro Da Silva y de Nilda Olivera, y con último domicilio conocido en calle Dos, Barrio San Miguel de la localidad de Oberá; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 103308 - AÑO 2017, MACIEL JUAN RAMON - VIANA ANGEL JOEL - PIÑEIRO DA SILVA ROMAN EZEQUIEL (M) - ESPINDOLA MAURICIO GERMAN (M) P S/ DAÑO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE MENORES" en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16220 E14822 V14826

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231… Posadas Misiones 08 de Agosto de 2013… RESUELVO: 1) SOBRESEER a LEAL MAXIMILIANO en las presentes actuaciones, de

acuerdo a lo prescripto por el Art. 326 Inc. 1 en virtud que el delito investigado no fue cometido por el imputado... Oficiese... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC16230 E14822 V14824

EDICTO: Juzgado de Instrucción N°2, Secretaria N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231… ///sadas, Mnes de Noviembre 2014. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado GOMEZ, RAMON DAMIAN en orden al delito de DAÑO Y AMENAZAS DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art. 183 y artículo 149 bis en función del artículo 55 del C.P.A Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes del C.P.P), 2)... Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC16231 E14822 V14825

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Puerto Iguazú, de la 3era. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas N° 85, 2° Piso de la Ciudad de Pto. Iguazú, a cargo del Sr. Juez por subrogación legal, Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Gabriela Yesica Gracz, hace saber que en el "EXPTE. N°131.754/2015 SERRANO CRISTOBAL Y OTRO S/ SUCESION AB INTESTATO", se CITA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores del Sr. CRISTOBAL SERRANO, D.N.I. 92.895.926, por medio de edictos que se publicaran por el termino de tres días. Iguazú Misiones, 29 de Noviembre de 2018. Dra. Gabriela Yesica Gracz. Secretaria.-

PP103826 $ 360,00 E14822 V4824

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Puerto Iguazú, de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas N° 85, 2° Piso de la Ciudad de Pto. Iguazú, a cargo del sr. Juez por subrogación Legal, Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Yesica Gabriela Gracz, hace saber que en el "EXPTE. N° 131754/15 SERRANO CRISTOBAL Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO, se CITA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. FRANCISCA HILDA ESQUIVEL L.C. N° 1.554.193, por medio de edictos que se publicarán por el término de tres días. Iguazú Misiones, 29 de Noviembre de 2018. Dra. Gabriela Yesica Gracz. Secretaria.-

PP103827 $ 360,00 E14822 V4824

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 2do. Piso Posadas; Secretaría Única; en los autos "EXPTE. N° 106359/2017 NOSALVE GONZALEZ FULVIO EUDORO S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por término de treinta días a herederos y acreedores de NOSALVE GONZALEZ FULVIO EUDORO N°-94.089.926.- Publíquese por tres días. Posadas; 29 de Noviembre de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103831 $210,00 E14822 V14824

EDICTO: Juzgado Instrucción N°3 Secretaría N° 2 EXPTE. N°401/2005) registro de éste Tribunal Penal N°2, sito en la calle San Martín N° 1432 (ex 533), Posada solicitándole quiera tener a bien disponer por donde corresponda se haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el término de cinco días consecutivos la siguiente sentencia y que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 30 de julio de 2018... SENTENCIA N° 56/18 I) DECLARAR LA EXTINCION DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, por aplicación de los Arts. 59 inc. 30, 62 Inc. 3° y 67 Inc. d) del Código Penal, y en consecuencia SOBRESEER a VICTOR HUGO SUAREZ, ya filiado, en orden al delito de ABUSO Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO EN CONCURSO REAL (Art. 104, primer párrafo y Art. 189 bis. Inc. 2°, tercer parte en función del Art. 55 del CPA) por el que viniera requerido a juicio en estos obrados, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 340 Inc. d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones. II) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, por aplicación de los Arts. 59 inc. 3°, 62 Inc. 2° y 67 Inc. d) del Código Penal, y en consecuencia SOBRESEER a CRISTIAN ALBERTO SUAREZ, ya filiado, en orden al delito de LESIONES LEVES (Art.89 del CPA) por el que viniera requerido a juicio en estos obrados, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art.340 inc. d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones. III)... REGÍSTRESE NOTIFÍQUESE. COMUNÍQUESE. CÚMPLASE con la Ley 22.117, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE. Firmado Dres. Augusto Gregorio Busse Martín Errecaborde por Subrogación Legal y Ángel Dejesús Cardozo por Subrogación Legal. Dra. Maia Schelling. Dr. Fabián Roberto Imlauer. Secretario.-

SC16240 E14823 V14827

EDICTO: Tribunal Penal N° 2, sito en la calle San Martín N° 1432 (ex 533), Posadas solicitándole quiera tener a bien disponer por donde corresponda se haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provin-

cia, por el término de cinco días consecutivos la siguiente sentencia y que transcripta en sus partes pertinente: dice: "Posadas, Misiones, a los 30 días del mes de julio del 2018...: I) DECLARAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION, por aplicación de los arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 2° y 67 Inc. d) del Código Penal y en consecuencia SOBRESEER a MARCOS ANTONIO KUZUK, ya filiado, en orden al delito de ROBO (Art. 164 del CPA) por el que viniera requerido a juicio en esto obrados, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por 1 art. 340 Inc. d) de la Ley XIV N°13 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones. II), III)... REGISTRESE NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE. CUMPLASE con la ley 22.117. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE" Firmado Pres. Augusto Gregorio Busse Eduardo Ernesto D'Orsaneo y Angel Dejesus Cardozo. Dr. Fabián Roberto Imlauer. Secretario.-

SC16241 E14823 V14827

EDICTO: Tribunal en lo Penal N° 2, sito en la calle San Martín N° 1432 (ex 533)-, Posadas, solicitándole quiera tener a bien disponer por donde corresponda se haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el término de cinco días consecutivos la siguiente resolución y que transcripta en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones, 31 de Octubre de 2.018... SENTENCIA N° 98/2018: I) DECLARAR la EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION, por aplicación de los arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 2° y 67 Inc. d) del Código Penal, y en consecuencia SOBRESEER a PETERS ILICEO LUIS , ya filiado, en orden a los delitos de LESIONES LEVES Y LESIONES GRAVES -DOS HECHOS- EN CONCURSO REAL en carácter de partícipe necesario (Art. 89 y 90 en función del Art. 55 del CPA Art. 45 del CPA); por el que viniera requerido a juicio en estos obrados, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 Inc. d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE. CUMPLASE con la ley 22.117. Oportunamente, ARCHIVESE Fdo. Dr. Augusto Gregorio Busse, Juez; Dr. Martin Errecaborde, Juez; Dr. Ángel Dejesus Cardozo, Juez; ante mi Secretaria Dra. Maia Sarjanovich. Secretaria.-

SC16242 E14823 V14827

EDICTO: Juzgado Instrucción N° 3 Secretaría N° 1 EXPTE. N°684/2010) registro de 65 Tribunal Penal N° 2, sito en la calle San Martin N° 1432 (ex 533), Posadas solicitándole quiera tener a bien disponer por donde corresponda se haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el término de cinco, días consecutivos la siguiente sentencia y que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 30 de Julio de 2018... SENTENCIA N° 57/18 I) DECLARAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION, por aplicación de los Artículos 59 Inc. 3°, 62 Inc. 2° y 67 Inc. d) del Código Penal ya CITADOS, y en consecuencia SOBRESEER a HERMOSA HECTOR RICARDO, cuyos datos filiatorios obran en autos, en orden al delito ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164 en función del Art. 42 del Código Penal) por el que viniera requerido a juicio en estos obrados, en un todo de acuerdo lo dispuesto por el Art. 340 inc. d) y 377 de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones. NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE CUMPLASE con la ley 22.10. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. (Firma Dres. Augusto Gregorio Buse, Martin/ Errecaborde por subrogación legal-Eduardo Ernesto D'Orsaneo por subrogación legal; ante mi, Dra. Maia Schelling que doy fe. Dr. Fabián Roberto Imlauer. Secretario.-

SC16243 E14823 V14827

EDICTO: Por disposición de los Sres. Jueces del Tribunal en lo Penal N°2 Augusto Gregorio Busse, Eduardo Ernesto D'Orsaneo y Angel Dejesus Cardozo; me dirijo a Ud., en los autos caratulados "EXPTE. N° 20/2010 DOS SANTOS, JOSÉ LUIS Y GENES, VICTOR ONOFRE S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA" (anterior registro del Juzgado Instrucción N° 2 Secretaría N° 1 EXPTE. N°469/2001 registro de este Tribunal Penal N° 2, sito en la calle San Martin N° 1432 (ex 533 Posadas, solicitándole quiera tener a bien disponer por donde corresponda se haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el término de cinco días consecutivos la siguiente sentencia y que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 22 de Marzo de 2018... SENTENCIA 17/2018 I) DECLARAR la EXTINCION DE LA ACCION PENAL en relación a la imputación que se le efectuara al ciudadano JOSE LUIS DOS SANTOS, filiación consignada en autos, por el delito de "ROBO en grado de tentativa (Art. 164 en función del Art. 42, en función del 44 del C.P), incoado en las presentes actuaciones, por aplicación de lo normado por los arts. 62 Inc 2°, y art. 67 cuarto párrafo Inc. d) del C-P-, y Arts. 340 inc. d) y 377 del C.P.P. II) DICTA SENTENCIA DE SOBRESEIMIENTO en favor del ciudadano JOSE LUIS DOS SANTOS por aplicación de lo dispuesto en los arts. 59 Inc. 3° del C.P y ccts., y a 338 y 340 inc. d) del C.P.P.III) DECLARAR la EXTINCION DE LA ACCION PENAL en relación a la imputación que se le efectuara al ciudadano VICTOR ONOFRE GENES, de filiación consignada en autos, por el delito de "ROBO grado de tentativa" (art. 164 en función del Art. 42, en función del 44 del C.P), incoado en las presentes actuaciones, por aplicación de lo normado por los arts. 62 Inc.

2°, y Art. 67 cuarto párrafo inc. d) del C-P-, y Arts. 340 Inc. d) y 377 del C.P.P. IV) DICTAR SENTENCIA DE SOBRESEIMIENTO en favor del ciudadano VICTOR ONOFRE GENES por aplicación de lo dispuesto en los Arts. 59 Inc 3° del C.P y ccts, y Art. 338 y 340 Inc. d) del C.P.P.V)...REGISTRESE. NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE. CUMPLASE. ARCHIVESE. Dr. Fabián Roberto Imlauer. Secretario.-

SC16244 E14823 V14827

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los Sucesores del Causante DARIO OMAR WABEKE, para que comparezcan y tomen vista de la Sentencia N° 913/2018 T.C. Recaída en EXPEDIENTE N° 286/2015 T.C. CARATULADO: "DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACION CIVIL PRO DESARRALLO HUMANO S/ RENDICION SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 1025/12 $ 165.000,00". Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia. Posadas, Secretaria Relatora: 14 de Noviembre de 2018. Fdo. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16245 E14823 V14827

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 - Posadas, Mnes. CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los HEREDEROS de quien en vida fuera la Responsable Señora MARIA OFELIA PORTEL D.N.I 12.327.039, para que comparezcan y tomen vista del INFORME FISCAL N° 362/2018 en los autos caratulados: Expediente N° 12326/14 T.C. "TRIBUNAL DE CUENTAS S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES. 133/14 $ 3.946 $ 1.682 ESCUELA N° 115 LORETO – MNES". Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. 23 de Noviembre de 2018. Fdo. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16246 E14823 V14827

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 - Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los Sucesores del Causante DARIO OMAR WABEKE, para que comparezcan y tomen vista de la Sentencia N° 926/2018 T.C. Recaída en "EXPEDIENTE N° 287/2015 T.C. CARATULADO: DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACION CIVIL PRO DESARRALLO HUMANO S/ RENDICION SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N.° 1233/12 $ 270.000,00". Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia. 15 de Noviembre de 2018. Fdo. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16247 E14823 V14827

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 - Posadas, Mnes., CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los HEREDEROS de quien en vida fuera la Responsable Señora MARIA OFELIA PORTEL D.N.I 12.327.039, para que comparezcan y tomen vista del INFORME FISCAL N° 364/2018 en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 12142/14 T.C. TRIBUNAL DE CUENTAS S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES. 133/14 $ 3.978 $ 1.696 ESCUELA N° 115 - CANDELARIA - MNES. 23 de Noviembre de 2018. Fdo. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16248 E14823 V14827

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Tres, Secretaría N° Dos de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente edicto a MACIEL GUSTAVO RAMON que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas Misiones, 21 de Noviembre de 2018. AUTOS Y VISTOS. CONSIDERANDO:... RESUELVO: I- DECLARAR PRESCRIPTA LA ACCION PENAL en las presentes causa seguida a MACIEL GUSTAVO RAMON, por el presente delito de AMENAZAS (Artículos 149 bis del C.P.A.) de conformidad a lo determinado en el Art. 59 inciso 1°, 62, Inciso 2°, y el 67 del mismo cuerpo legal). II SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE a MACIEL GUSTAVO RAMON, demás datos personales de figuración en autos, por el delito de AMENAZAS (Artículo 149 bis del Código Penal Argentino), que se le endilgara, por aplicación de lo establecido en el 340, inciso d, del Código Procesal Penal de la provincia de Misiones. Dr. Hugo Raúl Zamudio. Secretario.-

SC16251 E14823 V14827

EDICTO: LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en autos EXPTE. NRO. 3252 - 27180/2007 - DGR COSECOM S.R.L. S/ PLAN FACILIDAD DE PAGO DCTO. NRO. 1252/97809/00, notifica a: RODRIGUEZ - ALEJANDRO NICOLAS D.N.I. NRO. 23.383.844 con domicilio s/ padrón electoral en CALLE 124 NRO. 5585 POSADAS PROV. DE MISIONES en su carácter de APODERADO ADMINISTRADOR Y RESPONSABLE SOLIDARIO Y RODRIGUEZ - RAUL OSCAR D.N.I. INRO.

08.547.201 con domicilio s/ padrón electoral en CALLE 124 Nro. 5585 POSADAS MISIONES, en carácter de SOCIO GERENTE Y RESPONSABLE SOLIDARIO, en los términos del artículo 23 Inc. a) del C.F.P. del contribuyente: COSECOM S.R.L., C.U.I.T. NRO. 33-70755131-9, que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente la Resolución Nro. 3733/2015 DECLARATIVA DE LA CADUCIDAD de los beneficios otorgados por el plan de referencia, por deuda correspondiente al IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS periodos: 1/2001 - 1/2002 - 1/2003 - 1/2004 - 1/2005 - 1/2006, permaneciendo impaga a la fecha la mencionada deuda. Por ello, en virtud de lo prescripto en los artículos 23 Inc. a) y 24 Inc. a) se lo CITA y EMPLAZA por el término de 15 (quince) días a que tome vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y Administración de la DGR. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el Art. 126 Inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico). Fdo. C.P. Miguel Arturo Thomas. Director Provincial.-

PP103836 A Pagar $540,00 E14823 V14824

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Fernando M.A Escalante, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil N° 5 Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1735 2° piso Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de OLINDA AURORA MARTINEZ L.C. N° 5.337.588, a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 72420/2018 - MARTINEZ OLINDA AURORA S/ SUCESORIO", conexidad solicitada en autos "1711/12 - MOLINA GUILLERMO FEDERICO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas 23 de Noviembre de 2018. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP103837 $300,00 E14823 V14825

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Primera Circunscripción Judicial de Mnes., sito en calle 3 de Febrero N° 1744 (ex N° 270) de Posadas, CITA al Sr. SEÑUK DEMETRIO y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como: Lote 3 de la manzana 177 - fracción A lote Agrícola 53 de Apóstoles Mnes.-; Nomenclatura Catastral Dep. 01 Mun. 04 Sec. 001 Chac. 0000 Mz. 0217 Parc. 0031. Partida inmobiliaria 3069, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes en "EXPTE. N° 82133/2018 MUÑOZ CATALINA AMELIA C/ SEÑUK DEMETRIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, 25 de Octubre de 2018. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP103839 $220,00 E14823 V14824

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi - Juez, Secretaría N° 1, Aristóbulo del Valle Segunda Circunscripción Judicial Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1005 Aristóbulo del Valle Misiones CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de WERESZCZUK WERA D.N.I. F1.057.427 en autos "EXPTE. 63207/2016 WERESZCZUK WERA S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 2 de Noviembre de 2018. Dra. Rauber Cintia M. Secretaria.-

PP103840 $270,00 E14823 V14825

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial, Laboral y de Familia N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Petronio César Piris Da Motta, sito en calle Breñas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 41221/2016 ARRECHEA ANTONIO S/ DECLARACIÓN DE AUSENCIA" a los fines de CITAR al ausente ARRECHEA ANTONIO, LE. 4.794.030, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Misiones, una vez al mes por el plazo de seis meses. (Art 88 del CCCN). Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP103521 $600,00 E14804 11/12/2018 08/01/2019 12/02/2019 12/03/2019 09/04/2019

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle 2093, 3° piso, a cargo de la Dr. Lorena Hebe V. Toledo, CITA y EMPLAZA a JULIO BERNDT titular del inmueble en los autos caratulados "136680/2015 GONSESKI JUAN CARLOS C/ JULIO BERNDT S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", CITANDO a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble para usucapión que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le correspondan en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el (Art. 344 del Código ritual). Publíquese por dos días. 03 de Diciembre de 2018. Fdo. Karina N. C. Sequeira-Secretaria.-

PP103842 $240,00 E14824 V14825

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Sr. JULIO CESAR GUZMAN D.N.I. 10.725.599 pare que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en autos: "EXPTE. N° 84664/2018 - GUZMAN JULIO CESAR S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Posadas, 26 de Noviembre de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103843 $240,00 E14824 V14826

EDICTO: El Juzgado de Paz, sito en calle Cuyo N°205, a cargo del Dr. Hugo Roberto Johansen, Secretaría N° 1 a cargo de la Dr. Roque R. Garibotti, de esta Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA por treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes, Sra. GUDELIA MAIDANA, D.N.I. N° 18.802.844 y DONATO RODRIGUEZ D.N.I. N° 02.589.555, conforme lo dispuesto en autos: "EXPEDIENTE N°147036/2016 MAIDANA GUDELIA Y RODRIGUEZ S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y diarios de mayor circulación. Eldorado, Misiones, 25 de Julio de 2018. Dr. Roque R. Garibotti. Secretario.-

PP103844 $ 230,00 E14824 V14826

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1735 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de GREGORIA MANSILLA D.N.I. N° 6.607.524 a estar a derecho en "EXPTE. N° 40076/2016 - CORVALAN, APOLONIO Y MANSILLA GREGORIA S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Posadas, 02 de Noviembre de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103845 $270,00 E14824 V14826

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en la calle 3 de Febrero Nro. 1744 (Ex 270); NOTIFICA a la Sra. OLGA BEATRIZ GODOY D.N.I. N° 32.040.835 que en los autos caratulados "EXPTE. N° 85186/2017 BARRETO, ELEUTERIO JOAQUIN C/ GODOY LUIS BELTRAN Y/U OCUPANTES Y OTROS S/ DESALOJO", se ha dictado la siguiente PROVIDENCIA: Posadas, 05 de Junio de 2018.- ...toda vez que la co-demandada Sra. OLGA BEATRIZ GODOY no ha comparecido pese a estar debidamente notificada (fs. 15/16), decláresela en rebeldía, debiendo las sucesivas resoluciones ser notificadas por ministerio de ley. Notifíquese personalmente o por cédula. Publíquese edictos durante dos (2) días. Posadas, 02 de Noviembre de 2018. Fdo. Dr. Juan Carlos Sandoval, Juez. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Secretario.-

PP103847 $240,00 E14824 V14826

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5 Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° piso, Palacio de Justicia de Posadas CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de TREINTA DIAS a herederos y/o acreedores de OSUDAR EDUARDO JOSE D.N.I. 7.586.483 y SAN MARTIN YRMA D.N.I. 4.853.478 en autos "EXPTE. N° 105045/2018 - OSUDAR EDUARDO JOSE Y SAN MARTIN YRMA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 28 de Noviembre de 2018. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP103849 $270,00 E14824 V14826

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Oberá, a cargo de la Dra. Gladys M. Sánchez, Secretaria N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en calle Ecuador N° 1465 de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante (Sra. KRUSZELNICKI EMILIA ROSA D.N.I. N° 10.170.851, para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 139.360/2017 - KRUSZELNICKI EMILIA ROSA S/ SUCESION AB-INTESTATO. Publíquese por 3 (tres) días. Oberá - Misiones 06 de Noviembre del 2018. Dra. Gladys M. Sánchez. Secretaria.-

PP103850 $330,00 E14824 V14826

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en calle Buenos Aires y San Martín de la Ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante (Sra. MATSCHINSKE SILDA ILONA D.N.I. N° 93.179.107), para que en el término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado, en "EXPTE. N° 32.308/2018 - MATSCHINSKE SILDA ILONA S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por 1 (un) día. Oberá – Misiones, 29 de Octubre de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP103851 $110,00 V14824

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en Avenida Misiones y Bolivia de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante (Sr. KONDRATIUK PEDRO D.N.I. N° 7.540.065), para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 69.720/2018 - KONDRATIUK PEDRO S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por 3 (tres) días. Oberá - Misiones, de Noviembre del 2018. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP103852 270,00 E14824 V14826

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única, sito en Palacio de Justicia, Avda. Santa Catalina N° 1735, planta baja de la Ciudad de Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante ANTONIO ALBERTO MONZÓN, D.N.I. N° 11.941.183, a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta (30 días), en autos caratulados: "EXPTE. N° 112626/2018 MONZON ANTONIO ALBERTO S/SUCESORIO". Publíquese por el término de (3) días. Posadas Misiones, 22 de Noviembre de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP103853 $360,00 E14824 V14826

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante Juez por Subrogación Legal, sito en Av. Santa Catalina N°1735 Primer Piso, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por cinco días a la Sra. OZAN YOLANDA SOLEDAD D.N.I. N° 33.450.641 bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente en autos "EXPTE N° 34857/2018 LETRA A". Publíquese dos días. Posadas, 28 Noviembre de 2018. Dr. Roberto Andersson Frank. Secretario.-

PP103854 $160,00 E14824 V14825

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° Tres, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Srta. Jueza Dra Georgina Lopez Liva, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina 1735 - 2° piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a INDUSTRIAS CARLOS MADELAIRE SOCIEDAD ANÓNIMA respecto del inmueble determinada como: Fracción A- , subdivisión lotes 4, 5, 6, 7, 8, 18, 19 y 20- manzana G- lote 27, del paraje Itaembé Mini, de Posadas, siendo sus datos catastrales: Dpto 04- Mun 59- Secc 017- Chac. 000- Manz 088- Parc 027, Partida Inmobiliaria 39970, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en mayor extensión en el Dpto Capital (04) Tomo 62- Folio 102 al 109- Fincas 9739, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255 y 2256 y tomo 12 notas marginales s/ dominio folio 238 (cambio razón social) para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "EXPTE. N° 117198/2016-ABRAHAMSSON HUGO LUIS C/ INDUSTRIAS CARLOS MADELAIRE SOCIEDAD ANONIMA-S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que la represente en el. Publíquese por dos días. Posadas, 28 de Noviembre de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103855 $320,00 E14824 V14825

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL "El Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA.) con domicilio en Avda. Roque Pérez N° 1743, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, LE HACE SABER A USTED, que se ha dispuesto el CORRE VISTA de las actuaciones administrativas caratuladas: "EXPTE. N° 08276-O-2018 - OLIVERA HORACIO OSCAR - ALQUILER S/ RENOVAC1ON DE ALQUILER (IV: 79219) DENOMINACION ADM.: MZ. 06 - LOTE 05 - NOMENCLATURA CATASTRAL: MZ. 06 - PARC. 05 - CALLE LAS ROSAS I.G CALLE N° 142 FINCA 10679-3636-50 VIV. D/10 POSADAS VIII-IT. GUAZU MISIONES (50 VIV. NOSIGLIA) POSADAS". Por el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, a efectos de que ejerza su derecho de defensa y en su caso ofrezca y produzca las pruebas que considere pertinentes. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A. POSADAS, MISIONES. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP103867 A Pagar $420,00 E14824 V14826

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 2052/18. EXPEDIENTE N° 8576-C-2018, REGISTRO IPRODHA, Caratulado: "CABANA PABLO WALTER- ALQUILER SI DENUNCIA DE ALQUILER SR. QUINTANA MAURICIO SEBASTIAN CONY. 70VIV. D/10 GARUPA II- MNES.- 10 ENTREGA 48 VIV. PRAT. SRL SECC. 4- MZ. 67 LOTE 5 GARUPA- RES. REGLAMENTARIA N° 205/18." ARTICULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 5187/13 Registro Directorio, de fecha 16/12/2013 mediante la que se adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: SECC.4 CHACRA 0000 MANZ, 0067 LOTE 5 NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 004- CHACRA 0000 MANZ. 0067- PARC. 0005- CALLE: CANELA PART. 137498 LOCALIDAD 2089/3299/3582- CONV. 70 VIV. D/10

GARUPA II- MNES. (1° ENT. 48 Viv. PRAT SRL) GARUPA- MISONES, at Sr. QUINTANA MAURICIO SEBASTIAN, D.N.I. N° ARTICULO 2°. INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero para que proceda a generar un Legajo en concepto de Cargo por "Ocupación Ilegal", debiendo ser abonado, por los ocupantes. ARTICULO 3°.- FIRME Y CONSENTIDO el Artículo 1°, Instruir at Departamento Regularizaciones a iniciar los trámites tendientes a regularizar la situación habitacional de los actuales ocupantes. ARTICULO 4°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes at recupero de lo adeudado por el Sr. QUINTANA MAURICIO SEBASTIAN en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP103878 A Pagar $780,00 E14824 V14826

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

MARIO FLAMMER

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacios de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Uno, sito en calle Lavalle N° 2093, 2° piso de la Ciudad de Eldorado, Misiones, hace saber en los autos caratulados "EXPTE N° 3403/2009 GARCIA ARMANDO AURELIANO C/ GRUPO NIKI RANCH S.R.L. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el martillero MARIO FLAMMER, REMATARÁ en los estrados del Juzgado sito en Avda. Lavalle N° 2093 , 2° Piso, de la Ciudad de Eldorado, Misiones, el día 18 de Diciembre del año 2018 a las 11.00 hs. el inmueble determinado como MATRICULA 7816, Departamento lguazú, Nomenclatura Catastral Dpto. 9, Mun. 43, Sec. 03, Ch. 000, Manz. 000, parcela 159 "E", Partida Inmobiliaria 23070, cuya superficie es de 00 has. 50 as. 00 cas, de propiedad de GRUPO NIKI RANCH S.R.L., conforme escritura número noventa y cinco, según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra habitado por el Sr. Domingo Ezequiel Silvero junto a su novia y dos hijos menores de la novia del Sr. Silvero desde hace un año y medio, teniendo deudas municipales que asciende a la suma Pesos Un Mil Cien y Provinciales por la suma de Pesos Un Mil Doscientos Treinta y Siete, constancias que se adjuntaran actualizadas al momento de la subasta. Que se tendrá como BASE 2/3 del valor actualizado del inmueble el cual asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 569/100 CENTAVOS ($616.265,56) debiendo ser al contado y al mejor postor. Seña: 20%, sellado 0,5%, Comisión 3%. El inmueble se encuentra ubicado en Av. Los Pioneros S/N de la Ciudad de Puerto lguazú, Misiones, pudiendo ser visitado de lunes a viernes de 08.00hs a 12.00 hs Publíquese en un diario de amplia circulación y Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres días. Eldorado, Mnes. 05 de Diciembre de 2018. Mariela García Pitura. Secretaria.-

PP103846 $930,00 E14822 V14824

REMATE JUDICIAL POR:

CELIA CORNELIA CABRAL

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil. Comercial y Laboral Nro. 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones sito en Av. 9 de Julio 1868 de Puerto Rico, Misiones a cargo de la Dra. Norma Lydia MATOFFI. Juez por Subrogación Legal Secretaría Uno, hace saber que en los autos "EXPTE. 17751/2015 BENITEZ CHAPO, CHRISTIAN C/INSTITUTO PROVINCIAL DEL SEGURO E/L S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS", que la Martillera Pública Celia Cornelia CABRAL. Matrícula 296 REMATARÁ en los Estrados del Juzgado sito en la Av. 9 de Julio 1868 de la ciudad de Puerto Rico el día 14 de Diciembre de 2018 a las 10.00hs el inmueble ubicado en calle Mariano Moreno de la ciudad de Jardín América e identificado como Lote 4 de la Manzana 7 del Municipio de Jardín América e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matricula 2276 (14), conforme Dirección General de Catastro Dpto. 14 - Municipio 45- Secc- 05- Ch. 0000- Manzana 66- Parcela 03 y cuya Partida Inmobiliaria es 4388 (14). MEJORAS: Dos construcciones de Mampostería de 7 por 7 metros cuadrados aproximadamente y una construcción de madera tipo vivienda. EL inmueble se puede visitar en todo horario. También existe un pequeño parque en un lateral con bancos y pérgolas. El inmueble cuenta con todos los servicios. CONDIC1ONES DE SUBASTA: BASE: $ 101.314,66 (2/3 de la valuación fiscal). SEÑA: 20% - COMISION 6% - DEUDAS DEL INMUEBLE: Consultar en el expediente- Sellado de Rentas y deudas que pesan sobre el inmueble a cargo del comprador.- Consultas al martillero. 03743 668016. Publíquese por dos (2) días.-Puerto Rico, Misiones. 04 de Noviembre de 2018. Dr. Gastón André Navarre. Secretario.-

PP103860 $560,00 E14823 V14824

REMATE JUDICIAL POR:

CADENA HORACIO RAMON

EDICTO: El Juzgado de 1ra Instancia en lo Laboral N° 2, a cargo del Dr. Sebastián Mangini, Secretaría Única a

cargo del Dr. José Ignacio Alba Posse, hace saber por dos (2) días en los autos: "EXPTE. N° 1765/2014 BIS 1/17 LOPEZ JUAN RAMON C/ CONSTRUCTORA GUACURARI S.R.L. S/ EJECUCION DE SENTENCIA", en autos "EXPTE. N° 1765/2014 LOPEZ JUAN RAMON C/ CONSTRUCTORA GUACURARI S.R.L. S/ COBRO DE CREDITOS LABORALES ART. 59-126- LEY XIII. 2", que el Martillero Público Matrículas N° 139 y N° 183 S.T.J.M. CADENA HORACIO RAMON D.N.I. N° 11.313.326, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña N° 1410, Dpto. A 2 de la Ciudad de Posadas, REMATARA el día 20 de Diciembre del año 2.018 a las 10,00 Hs. en los Estrados del Juzgado sito en el Edificio de calle Bolívar N° 1745 - 3° Piso de la Ciudad de Posadas Misiones, el automotor Marca FORD RANGER dominio EDP-824 - Año 2003 - modelo PC-RANGER XL C/C 4x2 2.8L D - tipo Pick up, en el estado y condiciones en que se encuentra. BASE Sin base, al contado y mejor postor SEÑA: 20% COMISION: 10%, Sellado de Rentas y deudas por cualquier concepto todo a cargo del comprador. Exhibición y visitas en horario comercial; de lunes a viernes en la Avda. López y Planes N° 3578 de Posadas, Misiones - Playa venta de automotores, más datos ver Expediente o consultas al Martillero al TE. 0376-154371250 Posadas, Misiones 06 de Diciembre de 2.018. Dr. José Ignacio Alba Posse. Secretario.-

PP103863 $ 500,00 E14824 V14825

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA YERBATERA
DOS DE MAYO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa Yerbatera Dos de Mayo Ltda. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, del vigésimo quinto ejercicio social, a llevarse a cabo el día 30 de Diciembre de 2018, a las 9:00 horas en la sede de la Colectividad Ucraniana, ubicada en el Parque de las Colectividades de la localidad de Dos de Mayo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.-
2) Designación de tres asociados para formar una comisión escrutadora de votos.-
3) Consideración de la Memoria, Estado. de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Anexos y Notas, Informe del Sindico e Informe del Auditor, correspondiente al 25° Ejercicio Social finalizado el 30 de Septiembre de 2018.-
4) Consideración de los pagos por reintegro de gastos de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico de acuerdo al Artículo 50 del Estatuto Social.
5) Elección de:
(a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de: Dingler Héctor Hugo, Kappaunn Jorge Rolando y Gómez de Olivera Flodoraldo, por finalización de mandato y seis miembro suplentes en reemplazo de Lange Oscar Héctor. Haidar Aníbal, Sosa Ramón Humberto, Antúnez Víctor José, Machado Marcelo y Asis Da Silva Adellarmo por finalización de mandato.-
(b) Un Sindico Titular y un Suplente por mandato vencido de los señores Rizko Jaime Romeo, y Sadovski Manuel Albino respectivamente.-

HÉCTOR HUGO DINGLER. Presidente.-
RICARDO FRANCISCO DROZENSKI. Secretario.-

PP103876 $600,00 E14824 V14825

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA
RESOLUCIÓN N° 834/18

Llamase a LICITACION PÚBLICA N° 21/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL - PUERTO IGUAZÚ - I ETAPA – Mnes".-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 73.000.000,00 (Pesos Setenta y Tres Millones).-
PRECIO DEL PLIEGO: $73.000,00 (Pesos Setenta y Tres Mil).-
FECHA DE APERTURA: 27 de Diciembre de 2018.-
HORA DE APERTURA: 10,00 hs.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso - Posadas- Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - POSADAS - Tel. (0376)4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4- 447586-4-447486 - (0376) 4-447528.-

PP16237 E14819 V14825

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SECRETARIA DE HACIENDA,

FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

I.PRO.D.HA.

LICITACIONES PUBLICAS

N° LIC.: 51/18.
OBRA: Centro de Equinoterapia - Garupá - Misiones 2° Etapa.-
PRECIO TOPE OFICIAL: $ 17.123.900,00.-
VALOR A MES: 28/02/18.-
PLAZO DE OBRA: 12 Meses.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 8.600,00.-
N° LIC.: 53/18.-
OBRA: Trabajos Complementarios en Predio de Cisternas y Tanque Elevado - Urbanización 740 Has. Itaembe Guazú - Pdas. - Misiones.-
PRECIO TOPE OFICIAL: $ 10.847.900,00.-
VALOR A MES: 28/02/18.-
PLAZO DE OBRA: 6 Meses.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 5.400,00.-
SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente Recepción de Ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez N° 1743, para las licitaciones públicas del presente llamado, hasta las 09:00 horas del día Jueves 20/12/2018.-
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: En Dirección de Planificación y Urbanismo el día jueves 20/12/2018 a partir de las 09:30 horas.-
LUGAR DE CONSULTA: En Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe N° 1758, 2° piso - Posadas.-
VENTA DE PLIEGOS: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las Ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Pérez y calle Arrechea - Posadas, Misiones.-

PP103820 A Pagar $640,00 E14821 V14824

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE: 3415 - D -1191- 18 (D.G.A.).-
RESOLUCION N°: 788/18.-
LLÁMASE a LICITACION PUBLICA N° 19/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "REMODELACION URBANA EN ESPACIOS PUBLICOS" - ELDORADO – Mnes.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 17.910.748,98 (PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 981100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $ 17.000,00 (PESOS DIECISIETE MIL).-
FECHA DE APERTURA: 26 de Diciembre de 2018.-
HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-
LUGAR DE APERTURA: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso - Posadas Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-
ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - POSADAS - Tel. (0376) 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4- 447586-4-447486 (0376) 4-447528 - Dirección Gral. de Arquitectura.-

SC16252 E14823 V14826

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2018 Expediente N°: 7900-323/18.-
RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES: Dirección del Servicio Administrativo Del Agro y La Producción e Industria.-
OBJETO: S/ solicitud llamado a licitación pública para la provisión de máquinas y herramientas para el desarrollo del Programa de Promoción y Desarrollo de la Producción de Ladrillos Artesanales de la Provincia de Misiones.-
FECHA DE APERTURA: 17/12/18.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección del Servicio Administrativo del Agro y la Producción e Industria.-
DOMICILIO: Avda. Centenario N° 3268 (Ex 380).-
TELÉFONO: (0376) – 4447152.-
HORARIO: 6:30 HS. A 12:30 HS.-
VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.-

SC16259 E14823 V14826

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N° 3415- D-317-17.-
RESOLUCIÓN N° 726/18.-
LLAMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "NIVEL INICIAL ESCUELA N° 621" - Sección 08-Mz.69 y Parcela 1 al 4 - CERRO CORA-Dpto. Candelaria - Provincia de Mnes.
PRESUPUESTO OFICIAL: $7.758.081,74 - (pesos siete

millones setecientos cincuenta y ocho mil ochenta y uno con 74/100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $7.000 - (pesos siete mil).-
FECHA DE APERTURA: 19 de diciembre de 2018.-
HORA DE APERTURA: 10:00 (diez) hs.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - Posadas tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-
ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección Gral. De Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso - Posadas Tel. (0376) - 4-447528
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General De Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° piso - Posadas. Tel. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC16262 E14823 V14824

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS

Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LLAMASE a LICITACION PÚBLICA N° 15/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "CUBIERTA DE TECHO EN CAMPO DEPORTIVO COLEGIO AMADEO BONPLAND" - OBERA - Mnes.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 12.153.004,40 (pesos doce millones ciento cincuenta y tres mil cuatro con 40/100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $12.000,00 (pesos doce mil).-
FECHA DE APERTURA: 21 de Diciembre de 2018.-
HORA DE APERTURA: 10,00 hs.
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso – Posadas Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - Posadas Tel (0376) 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4- 447586-4-447486 - (0376) 4-447528.-

SC16263 E14823 V14824

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 34/18.-
APERTURA: 21/12/18.-
HORA: 08:30 hs.-
LUGAR DE APERTURA: Servicio Administrativo de Salud Pública Junín y Tucumán.-
OBJETO DEL LLAMADO: Expte. 6000-1144/18 Resolución Nº 3047/18
"Para la adquisición de dos (02) equipos de RX analógico 50kv con sistema completo de digitalización computada (escáner, estación de trabajo, impresora láser, cassettes) y dos (02) equipos de RX analógicos de 50 kv destinados al hospital de Campo Grande, hospital de Wanda, hospital del barrio Itaembé Guazú y hospital de Puerto Rico, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia, cuyo detalle obra en el anexo del Art. 30º del Pliego de Condiciones Particulares.-"
NOTA: Retirar los Pliegos sin cargo en la Dirección Servicio Administrativo de Salud Pública sito en Junín y Tucumán.-

SC16267 E14824 V14826